

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES HISTORIA

AÑO: TERCERO

PLAN ESTRATEGICO RESOLUCIÓN 804/2020

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA DE SABERES PRIORITARIOS PARA LA TRAYECTORIA COMPLETA DE ALUMNOS

DESDE: 01 ABRIL A DICIEMBRE (15) 2020

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	Año : 2020	HISTORIA – TERCER AÑO	Evaluación	
<p>Reconocimiento de la expansión del capitalismo en los siglos XIX y XX.</p> <p>Comprensión del proceso imperialista y de la Gran Guerra.</p> <p>Caracterización de Latinoamérica en el mercado mundial y del modelo agoexportador argentino (ciclo oligárquico y de la democracia ampliada).</p> <p>Reconocimiento de la Crisis del sistema capitalista en 1929, respuestas del Estado y su impacto en la cuestión social, política y económica en Europa.</p> <p>Las Fuerzas Armadas como nuevo actor social y político. Ruptura de la institucionalidad democrática a partir de 1930.</p> <p>Implicancias de la Crisis del sistema liberal en el estallido de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial: la formación de los bloques.</p> <p>Caracterización del Estado de bienestar e identificación de las transformaciones en lo social y económico en el mundo y en la Argentina: el Peronismo</p>		Capacidades Priorizadas	Instrumentos	Retroalimentación Formativa
		<p>-Aplicar categorías de análisis propias de las ciencias sociales a distintas realidades sociales para organizar y elaborar mensajes con información pertinente, utilizando correctamente estrategias comunicativas para el abordaje y producción de información textual teniendo en cuenta las tecnologías digitales.</p> <p>-Analizar las características políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales de los procesos histórico-sociales estudiados, para construir modelos de análisis y explicación de diferentes procesos y realidades, definiendo conceptos y empleando vocabulario específico de las Ciencias Sociales</p> <p>-Resolver situaciones problemáticas, relacionadas con el aprendizaje o la realidad social, utilizando conocimientos previos y planteando soluciones posibles, argumentando conclusiones y elaborando juicios de valor.</p> <p>-Formar una conducta autónoma y responsable, para con su persona, sus pares y todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>-Valorar el estudio como medio de superación personal, asumiendo de forma comprometida sus obligaciones como estudiante.</p> <p>Desarrollar actitudes fundadas en los valores de la justicia y la solidaridad para juzgar los diferentes aspectos y procesos de la realidad</p>	<p>-Evaluación por rúbrica.</p> <p>-Lista de seguimiento.</p> <p>-Autoevaluación a partir de rúbrica.</p> <p>-Acompañamiento y revisión de actividades mediante whatsapp.</p> <p>-Reprogramación de plazos de entrega de acuerdo a las posibilidades de conectividad del alumno.</p>	<p>-Devolución periódica semanal del proceso evaluativo individual.</p> <p>-Intercambio de sugerencias y correcciones semanal/periódica de acuerdo a avances del alumno en las actividades mediante MSM, whatsapp, classroom.</p> <p>-Contacto personal docente/alumno para resolución de dudas.</p>

Recorte de saberes

Se darán en cuarto año

Reconocimiento del impacto de la Revolucón Cubana en Latinomaérica en el marco de la Guerra Fría

Influencia norteamericana y la implementación de la DSN. Dictaduras militares: décadas del '60 y '70. Conflictos sociales en argentina (1955-1976)

Análisis del establecimiento de democracias controladas y dictaduras militares.

Identificación del concepto de terrorismo de Estado y Violación de los Derechos Humanso durante la última dictadura.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES HISTORIA

AÑO: TERCERO

--	--	--	--

Referencias y fundamentación:

##Se incluyó la etapa oligárquica porque por Acuerdo institucional es un tema que se desarrolla en tercer año, retomando conceptos planteados en segundo año(generalmente no se alcanza a desarrollar y a evaluar en forma integral este saber)

##Se incluyó el inicio de la Guerra Fría por considerar necesario tener presente el nuevo orden mundial para abordar la expansión del Estado de bienestar en el mundo (o medidas de este tipo de gestión estatal) .

##En los Acuerdos del Área de Ciencias Sociales, teniendo en cuenta el marco cronológico y los saberes que el Diseño Cuirricular Provincial establece para cuarto año en Proyecto Integrado, hemos establecido el desarrollo de estos contenidos en ese espacio curricular, ya que son sincrónicos a otros saberes que el DCP establece para ese espacio, y resulta más efectivo y beneficioso para el proceso de aprendizaje de los alumnos. Los saberes para tercer año implican conceptos y porcesos complejos, que requieren un tiempo importante para el desarrollo de capacidades cognitivas que permitan abordarlos, por lo que el tiempo del año escolar resulta escaso para desarrollar todos los sabres propuestos en el DCP.